



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 323-2021-GRA/PEMS-GE

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 311-2021-GRA-PEMS-GE del 10 de noviembre del 2021 se encarga a partir del 11 de noviembre del 2021 al Arquitecto Abraham Valery Delgado Salinas como Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Territorial del Proyecto Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes.

Que, por convenir al servicio resulta necesario dejar sin efecto la referida designación.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 412-2019-GRA/GR del 04 de noviembre del 2021.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- Déjese sin efecto el artículo 2 de la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 311-2021-GRA-PEMS-GE del 10 de noviembre del 2021, la encargatura del Arquitecto Abraham Valery Delgado Salinas como Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Territorial del Proyecto Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes.

ARTICULO 2°.- Dejar subsistente los demás extremos contenido en la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 311-2021-GRA/PEMS-GE del 10 de noviembre del 2021.

ARTICULO 3°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Ing. Arturo Arroyo Ambia
GERENTE EJECUTIVO

DOC. 4159131
EXP. 2689751

